

CONTRIBUCIÓN E INFLUENCIA DEL TURISMO EN LA MEJORA Y CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Aportación económica como ejes del alza del nivel de desarrollo y bienestar.

Profesor Dr. Manuel Figuerola Palomo

1.- Valoración de los efectos del crecimiento turístico en las poblaciones receptoras.

La realidad actual explica que la llegada del turismo a destinos y enclaves receptores de viajeros produce numerosos efectos de naturaleza diversa y diferenciada. Efectos positivos y negativos. Sociales y económicos. Políticos y culturales. Permanentes o temporales. Por tanto, es evidente que, por causa de su potencial trascendencia sobre las poblaciones receptoras, esta clase de influencia debe de estudiarse con especial celo. Especialmente, las posibles influencias sociales que puedan producirse. Sean del signo que sean. O sean de cualquiera de los múltiples tipos de apoyo o definición que generan.

Puede pues afirmarse, que el estudio riguroso de los efectos que produce el turismo adquiere categoría de conocimiento necesario e inmediato. Ya que el desinterés por las repercusiones causadas, sin duda puede promover la aparición de situaciones adversas y conflictivas. Algunas anómalas y perjudiciales, que pueden proyectarse de modo negativo. En ese sentido se hace conveniente buscar y delimitar el alcance de las influencias y efectos que el turismo provoca con su llegada. Y que inicialmente, se desea destacar, por causa de las repercusiones que el turismo puede causar en el futuro.

Hay que manifestar, no obstante, que la influencia de los efectos del turismo por la pluralidad de su proyección tendrá necesariamente, comportamientos diferentes o diversos. Dependiendo de la clase de modalidad turística, y también, del lugar o destino en donde se desarrollen. Asimismo, de las consecuencias posibles de dichos valores y condicionamientos. Siempre, en función de los resultados estimados. Los cuales podrán producir niveles de intensidad, o de signo alternativo, según la contribución positiva o negativa que la actividad ocasiona. Por tanto, se habrán de considerar, con relación a las características, signo y perfil de las influencias diferentes clases de efectos. Los cuales se proyectarán de modo diferente e intensidad según el esfuerzo y la proyección como se manifiesten.

De ese modo, tal como se exponen en el cuadro adjunto, se podrán registrar cerca de treinta efectos influyentes.

CLASES DE EFECTOS DEL TURISMO. POSITIVOS Y NEGATIVOS

Económicos	Sociales	Políticos	Culturales
<i>Aumento de la riqueza y del patrimonio</i>	<i>Progreso en el bienestar</i>	<i>Mejora de las infraestructuras</i>	<i>Apertura de nuevas ofertas culturales</i>
<i>Incremento de las inversiones y el capital</i>	<i>Ampliación del empleo</i>	<i>Avance de las comunicaciones</i>	<i>Aproximación a otras costumbres</i>
<i>Multiplicador de la producción y la renta</i>	<i>Acercamiento de actitudes</i>	<i>Incremento de plazas formativas</i>	<i>Renovación de la industria artesanal</i>
<i>Redistribuidor de la renta y la riqueza</i>	<i>Identidad idiomática</i>	<i>Integración grupos poblacionales</i>	<i>Desarrollo de rutas y recursos turísticos</i>

Subordinación a la situación económica	Degradación vecinal	Control policial y de seguridad	Pérdida de imagen y de identidad
Dependencia a la acción y presión fiscal	Aculturación y segregación	Perjuicios en el medio ambiente	Daños en recursos culturales/históricos
Repercusión en precios y niveles de inflación	Estacionalidad en el empleo	Conflictos en ideas y filosofías políticas	Conflictos morales y psicológicos

Nota/Tipo de letra Times New Roman (Negativos) y cursiva (Positivos)

La relación de efectos presenta un mapa completo de consecuencias que pueden ser registradas, tanto desde el enfoque de los efectos positivos, como desde sus resultados de signo negativo. Pudiéndose observar que, de los veintiocho efectos registrados en el cuadro, solo doce son de signo adverso y dieciséis de repercusión favorable.

2.- Justificación de los efectos del turismo como respuesta oportuna y necesaria a los efectos perniciosos y tóxicos de los movimientos hostiles

En la actualidad se ha de poner de manifiesto con cierto enfado, que haya surgido un conjunto de corrientes contrarias al crecimiento del turismo. Movimientos que parecen proyectar una cierta fobia en contra de dicha actividad. Demonizando sus efectos y consecuencias. Entre ellas destacan por su carácter crítico y destructivo seis tendencias rupturistas que proyectan un conjunto de efectos desfavorables. Destacando de dichas posiciones contrarias, por su afán de culpabilizar al crecimiento turístico, las siguientes acusaciones:

- Ampliación por causa del turismo de efectos negativos en el cambio del clima (acusación de por efecto de la emisión de elementos contaminantes como el Dióxido de carbono CO₂, el clorofluorocarbonos CFC, el Dióxido de azufre, etc.)
- Fobia en barrios céntricos a la masificación turística, por causa de graves procesos de degradación ambiental por falta de procesos de ordenación de los barrios
- Encarecimiento de precios en bienes y servicios que afectan negativamente al modo habitual de vida de las poblaciones receptoras
- Tendencias a realizar prácticas lúdicas peligrosas y degradantes en juventudes turísticas que arriesgan su vida y la paz ciudadana (balconing y turismo de borrachera)
- Encarecimiento de las viviendas en áreas y zonas de desarrollo turístico, afectando negativamente a las poblaciones locales
- Aumento de peligros y pérdida de seguridad ciudadana, por la proliferación de situaciones de riesgo e incremento de la peligrosidad por causa de la llegada desordenada de corrientes de población

Una acertada política de ordenación de las llegadas del turismo a los diferentes municipios o polos turísticos, y de planificación de la oferta, en cualquiera de sus elementos determinantes -tiempo y espacio - sin duda se cree reduciría en gran medida las continuas acusaciones, que en la actualidad sufre el turismo, como actividad económica y social decadente. Como consecuencia se valora que el problema que puede crear el crecimiento exagerado de las posibilidades de captación se reduciría con la aplicación de ordenadas políticas de desarrollo, Considerando en la proyección de un sistema integrado explicativo de la capacidad idónea de absorción, cuatro factores determinantes de los equilibrios:

- El espacio y sus componentes descriptivos, como área receptora de los flujos turísticos
- La densidad de llegada por tiempos de las corrientes turísticas
- Los límites potenciales representativos de la capacidad de carga (LEN)
- Los condicionantes explicativos de las características de la oferta

Es fundamental fijar una política de desarrollo turístico capaz de justificar que la aplicación de un programa de crecimiento ordenado hará posible la evolución positiva del modelo seleccionado. Lo que determina que, sin ordenación o planificación turística, no será posible llegar a un horizonte turístico adecuado a las posibilidades turísticas de los recursos puestos en valor. Que necesariamente, habrán de apoyarse en la reducción al máximo de los resultados, que anteriormente se han proyectado como amenazantes de un desarrollo turístico equilibrado.

Por lo que será necesario fijar las actuaciones pertinentes para evitar los problemas anteriormente expuestos como amenazas. Limitación de las emisiones de elementos nocivos para la mejora de los equilibrios del medio ambiente. Eliminación en los barrios o distritos municipales afectados por la masificación de las llegadas de las actitudes que promuevan fobias contra el turismo. Protección de los equilibrios de precios con el fin de evitar la especulación en las tarifas de los bienes y servicios turísticos, práctica muy negativa para las poblaciones receptoras. Defensa del mantenimiento de los arrendamientos urbanos, que evite actitudes contrarias al turismo. Y confirmación de políticas de seguridad, que impidan la imagen de riesgo y peligro en los ejes o puntos favorables para el aumento de las llegadas de los turistas.

3.- Mejora de calidad de vida por medio del fomento del turismo

Se ha reiterado, aunque de manera diferente, siempre apoyados en el estudio de diversos estadísticos, que el crecimiento del turismo mejora la calidad de vida de los municipios afectados por la llegada del turismo. Evolución que explica de modo distinto, que la transformación de las actividades productivas, en el ámbito de un destino potencialmente turístico, puede elevar el bienestar de los residentes afectados de aquel lugar por el hecho de la llegada de nuevos flujos del turismo.

Es evidente que las diferentes proyecciones representativas del crecimiento del turismo permiten construir un cuadro de efectos explicativos de la mejora de la calidad de vida de las poblaciones receptoras.

MATRIZ REPRESENTATIVA DEL CRECIMIENTO TURÍSTICO

Indicadores del desarrollo	Crecimiento turístico	Calidad de vida
Incremento de la renta	Mayor número de turismo	Caída del desempleo
Redistribución riqueza	Elevación capacidad gasto	Salarios superiores
Aumento del empleo	Avance empleo turístico	Ampliación tiempo libre
Alza procesos formativos	Salarios más altos	Descenso desajuste social
Mejora infraestructuras	Nuevas estructuras	Desarrollo culturización
Seguridad ciudadana	Garantías económicas	Avance patrimonio
Progreso social	Cambio de actitud personal	Garantía niveles sanitarios

En primer lugar, se han de tener en cuenta los efectos relacionados con el desarrollo. En este grupo se han de considerar de manera preferente aquellos que se derivan del crecimiento o mejora económica. Tal como es el caso del aumento del patrimonio y de la renta. También, aunque se proyecten especialmente, por causa de repercusiones sociales, destacan la generación de empleo y el progreso de las infraestructuras.

Desde otro enfoque deben ser destacados los efectos que se producen por el aumento de las magnitudes turísticas. Causadas por un mayor número de turistas o ampliación de la estancia media. Y de modo inmediato, por la mejora del gasto realizado por el turismo, repercutiendo en la población local, por causa del incremento de la demanda turística. Movimientos, que deberán ir acompañados por la mejora de los niveles salariales.

Todos esos efectos de modo resumido se convierten en la elevación de la calidad de vida. Reduciéndose el desempleo, y el incremento de los niveles salariales. Reconociéndose desde otra perspectiva la mejora del derecho a más tiempo libre.

4.- Repercusión de las inversiones en infraestructuras exigibles por el desarrollo turístico

El estudio histórico del cambio de calidad de vida que experimentan los destinos y municipios afectados por la llegada del turismo permite afirmar, que el incremento del turismo en los espacios afectados por su necesidad e interés, para el desarrollo, permite y obliga a la mejora significativa de las infraestructuras. No cabe duda, que no puede producirse un desarrollo eficaz y sostenible del turismo,

si previamente no se han mejorado las infraestructuras. Y como repercusión del avance de aquellas, la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos residentes en los destinos turísticos.

Puede considerarse que hay seis clases o categorías de infraestructuras que posibilitan y condicionan el adecuado funcionamiento de los desarrollos turísticos. Y como derivación, determinan la mejora de la calidad de vida de las poblaciones receptoras. Pudiéndose esquematizar un cuadro explicativo de la influencia de aquellas y de sus diferentes proyecciones para el buen funcionamiento de la actividad turística.

CUADRO DE INFRAESTRUCTURAS CONDICIONANTES DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS POBLACIONES RECEPTORAS

Clase de infraestructuras	Servicios
Terrestres, marítimas y aéreas	Carreteras, puertos, ferrocarriles, y aeropuertos
Infraestructuras energéticas	Electricidad, combustibles y calor
Medios de transporte	Aviación, navegación marítima y ferrocarril
Infraestructuras hidráulicas	Agua potable, desagüe y reciclaje
Telecomunicaciones	Telefonía, redes TV, economía digital, etc.
Depuración y tratamiento de basuras	Depuradoras, vertederos y incineradoras

Condicionantes: suficiencia, estándar de servicios, servidumbres de gestión y seguridad

Se debe argumentar que, sin la existencia y adecuación de cantidad y calidad de las infraestructuras de un determinado destino, no podrá hablarse de desarrollo turístico. Como consecuencia se puede confirmar, que los niveles de suficiencia, seguridad y sostenibilidad (el principio de las tres S) condicionará la calidad de los servicios de infraestructuras utilizadas por las poblaciones locales. Es pues evidente el cumplimiento de la relación: $CI = F(3S)$ {calidad infraestructuras es igual a función de la suficiencia, de la seguridad y de la sostenibilidad}.

Las infraestructuras de cualquier clase o modalidad exigen grandes inversiones en cada momento del desarrollo. Lo que significa períodos de amortización largos, en algunos casos decenas de años. Pueden cualificarse como una serie de elementos que permiten que una actividad o una organización funcionen de manera correcta.

Las infraestructuras se constituyen por diversos elementos que podrían identificarse con las áreas de la construcción, que se inclinan hacia el diseño y la construcción de potentes, sólidas y complejas estructuras. Aquellas que permiten las diferentes clases que se han relacionado en este punto. También se identifican las infraestructuras, con aquellos elementos constructivos que permiten el desplazamiento de fluidos, de transporte de personas y de grandes estructuras.

Aunque también pueden identificarse con estructuras de carácter social, cultural o con valores relacionados con las humanidades. Por lo que no es correcto, imaginar el conjunto de las infraestructuras solo con inversiones en carreteras y redes eléctricas.

5.- Estimación del nivel de renta alcanzado por causa del aumento del turismo

El análisis realizado sobre la evolución turística y su influencia en la mejora de la renta de la nación permite acercarnos a un conocimiento más detallado de la influencia del turismo sobre la renta de los españoles. En principio en el cuadro adjunto se aprecia un mayor crecimiento de la participación del turismo sobre la economía, que el incremento de la renta per cápita de los españoles.

La valoración para los tres últimos años estudiados permite observar, que el crecimiento reflejado mantiene una tasa positiva de variación durante el período analizado. Comparando el crecimiento de

la renta per cápita, y el porcentaje de contribución del turismo a la formación del PIB nacional. Considerando prácticamente constante la población nacional.

Comparación renta turística	Porcentaje sobre PIB (%)	Renta per cápita (Euros)	Remuneración de los asalariados
2015	11,0	23.219	492.892
2016	11,4	23.979	503.724
2017	12,2	24.969	523.441
2018	12,3	25.727	544.579
2018/2015	11,18	10,80	10,49

Fuente INE y elaboración propia

El análisis que se realiza permite apreciar, que aún a pesar del crecimiento del coste salarial, dicho incremento se proyecta en valores inferiores a lo que experimentan las otras variables. Lo cual se debe a que el valor añadido aumenta más, restando coste o contenido al capítulo de las rentas en el trabajo.

Es interesante considerar que la diferencia de aumento de porcentajes de aportación del PIB, respecto al incremento de la renta per cápita es igual al 3,52 %. Expansión porcentual que se observa muy importante, para una comparación, correspondiente al período de tres años, También, nos parece muy significativa el proceso de colaboración de la aportación del PIB turístico, al conjunto de la economía. Destacada mediante el indicador de la renta per cápita.

Es evidente, teniendo en cuenta los valores anteriormente analizados, que los beneficios que proporciona el turismo a la economía española son muy significativos. Siendo muy importante que se profundice en el esfuerzo de poner de manifiesto, la importancia que tiene o le corresponde a la acción de resaltar la importancia de favorecer el desarrollo del turismo. Debiéndose destacar con frecuencia y sin ninguna clase de rubor, la importancia de los indicadores a los que se hace mención.

En numerosos países -tal como es el caso de España- se hace difícil imaginar una economía tan colaborativa, en donde se pueden obtener resultados económicos muy singulares, manteniendo las características productivas que le impulsan. Resultados que se harían difíciles de ser alcanzados, sin la participación de los componentes que empujan con tanta eficiencia. Colaborando en configurar una estructura económica muy brillante.

Interesa poner de manifiesto que la conquista del bienestar de las familias no podrá encontrar otro camino o ruta posible para el logro de su desarrollo -tan llena de estímulos económicos y tan fáciles de ser logradas, que el uso de una política de desarrollo turístico.

6.- Relación entre el empleo y el turismo en España

El reconocimiento de la influencia del turismo en la generación y mantenimiento del empleo puede analizarse mediante un proceso de estimación de los datos existentes, analizando el inventario y recopilación de las estadísticas del turismo.

Evolución del empleo directo en restauración	Miles			
	1T	2T	3T	4T
2014	1.000,5	1.089,6	1.144,1	1.094,0
2015	1.077,6	1.163,3	1.209,9	1.192,5
2016	1.159,0	1.230,9	1.257,0	1.185,9
2017	1.144,5	1.247,8	1.286,1	1.259,9
2018	1.211,5	1.328,0	1.370,6	1.283,9
2019	1.232,3	1.322,1	1.366,9	1.250,6

Fuente: EPA

Evolución del empleo directo en alojamientos	Miles			
	1T	2T	3T	4T
2014	267,3	331,7	381,7	306,2
2015	277,3	353,8	396,6	349,6
2016	345,0	413,9	444,2	380,8
2017	341,4	410,9	463,2	394,6
2018	347,0	429,0	477,5	383,4
2019	348,2	425,0	474,1	380,0

Fuente: EPA

Se aprecia pues, con base a la EPA, en número de empleos en el momento pico de la evolución anual, la hostelería española alcanza la cifra de 1.750.000 empleos., De los que aproximadamente 800.000, trabajan en las actividades de la producción del turismo.

Aproximándose a la cifra de dos millones de empleos el número que mantiene directa e indirectamente la actividad turística.

EMPLEO TURÍSTICO DIRECTO E INDIRECTO (2019)

ALOJAMIENTOS (directo)	0,160	389.993
HOSTELERÍA (directo)	0,190	463.116
OCIO (directo)	0,060	146.247
COMPRAS (directo)	0,075	182.809
TRANSPORTE (directo)	0,055	134.060
PRIMARIO (indirecto)	0,180	438.742
INDUSTRIAL (indirecto)	0,130	316.869
CONSTRUCC. (indirecto)	0,050	121.873
SERVICIOS (indirecto)	0,100	243.745
Total	1	2.437.454

Fuente: Elaboración propia

Alcanzando el empleo indirecto el valor de 1.121.229 puestos de trabajos. Pudiéndose estimar, el valor del multiplicador -como impulsor del coeficiente o aumento del empleo indirecto- un valor igual al 1,85.

7.- Influencia de la Formación Interior Bruta de Capital (FIB) en el crecimiento económico del turismo. 2018

Durante el año 2018, los resultados totales de la FIB en España se identificaron con los siguientes valores anuales, en el conjunto de las inversiones realizadas:

- Porcentaje realizado igual al 20,38 % sobre el PIB,
- Valor realizado 244.949 millones de euros (Viviendas, edificios y construcciones)
- Asimismo, la FIB turística se elevó al 21,02 por ciento del total del PIB del turismo.

Sin duda, el esfuerzo inversor acometido en el ámbito del turismo permite, al menos en las mismas cuantías, un fuerte y necesario esfuerzo de aumento del proceso productivo. Facilitando el desarrollo que el turismo precisa. Por dicha razón se impone una mínima información sobre la distribución de la estructura inversora del turismo en España. Lo que permitirá ajustar mejor una política de formación del capital, y sobre todo más conocida, con tendencia permanente y especialmente eficiente.

**ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FIBcf 2018. En turismo.
Porcentajes**

EMPLEO	Porcentajes	ORIGEN FIBCF	Porcentajes
CONSTRUCCIÓN	0,18	AUTOFINANCIACION NACIONAL	0,09
BIENES DE EQUIPO	0,19	INVERSION INMOBILIARIA	0,21
VIVIENDAS E INMUEBLES	0,16	INVERSIONES PUBLICAS	0,27
MEDIOS DE TRANSPORTE	0,21	INVERSION EXTRANJERA DIRECTA	0,08
OTRAS INVERSIONES	0,26	INVERSION NACIONAL DIRECTA	0,23
		OTRAS INVERSIONES	0,12
TOTAL	1,00	TOTAL	1,00

Fuente: Elaboración propia

**ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FIBcf 2018. En turismo.
Millones de euros**

EMPLEO	MILLONES €	ORIGEN FIBCF	MILLONES €
CONSTRUCCIÓN	5.730	AUTOFINANCIACIÓN	2.865
BIENES DE EQUIPO	6.049	INVERSIÓN INMOBILIAR.	6.686
VIVIENDAS E INMUEBLES	5.094	INVERS.PUBLICAS	8.596
MEDIOS DE TRANSPORTE	6.686	INV.EXTR. DIRECT.E INMB.	2.547
OTRAS INVERSIONES	8.277	INVERSIÓN NAC.DIRECT	7.322
		OTRAS INVERSIONES	3.820
TOTAL	31.836	TOTAL	31.836

Fuente: Elaboración propia

El estudio del análisis, o cuadro de distribución de la estructura de la FIB determina, que corresponde a la componente asignada a las inversiones públicas (27 %), el capítulo más importante reflejado en el balance anual. Epígrafe seguido de la inversión nacional directa que llega hasta el 23 % del total de la formación. Por el contrario, las inversiones de capital procedente del exterior, es la partida inferior del cuadro de asignaciones estimadas en este trabajo, es decir el 8 %.

Asimismo, el destino de las inversiones turísticas muestra que, es el capítulo de inversiones en medios de transporte, hasta el 21 % del total, la asignación más importante dirigida a la capitalización turística. Concepto que es seguido, por la formación en bienes de equipo, por un valor del 19 % el destino inversor sucesivo.

No obstante, en cuanto a la dedicación y distribución según las partidas asignadas a diferentes actuaciones, no puede dejarse de indicar, que se compromete hasta un 21 por ciento de la totalidad de los presupuestos, a un capítulo genérico como otras inversiones.

8.- Concepto e influencia de la balanza social turística

Sin duda, uno de los aspectos fundamentales en el conocimiento de la realidad social originada por el turismo, tanto desde la influencia positiva, como desde los efectos negativos que puede ocasionar, es

la construcción de una balanza social del turismo, que sirva para medir o conocer las repercusiones de un determinado crecimiento turístico en el entorno del desarrollo social de dicha actividad.

La filosofía de la balanza social en el ámbito de la realidad turística se proyecta, como la valoración de los efectos que las actividades de una organización o grupo inserta en sus comportamientos sociales. Por otra parte, puede entenderse, como el instrumento que puede servir para detallar o cuantificar los costes o beneficios que puede provocar en este caso la actividad turística, en cualquier proceso de crecimiento.

Es importante, que tras el inicio de una actividad que conlleve efectos sociales, tanto de signo positivo, como por el contrario anomias o manifestaciones antisociales, se pueda realizar un inventario explicativo, en donde se facilite llegar a un proceso conclusivo social. Dicha valoración o indicador sintético, podrá manifestar un resultado cuantitativo de las influencias que la realidad o actividad analizada, haya podido ejercer en el grupo social analizado. Pudiendo servir el indicador como instrumento de actuación.

La valoración del proceso podrá trazarse mediante la generación de indicadores o coeficientes determinantes de los resultados estimados.

BALANCE SOCIAL TURÍSTICO RESUMEN DE LOS CAMBIOS O ANOMIAS. 2000/2020

INDICADORES POSITIVOS. CAMBIOS		INDIADORES NEGATIVOS: ANOMIAS	
Aumento del empleo	113	Pérdida caracteres tradicionales	107
Desarrollo culturización	107	Aumento contaminación	121
Mejora ambiental	109	Degradación valores personales	108
Progreso comunicaciones	119	Desgaste infraestructuras	119
Avance servicios médicos	118	Rechazo población local	103
Superación nivel formativo	123	Proceso inflacionario	111
Situación seguridad ciudadana	106	Masificación	124
Cálculo final = 795-793 = 2	795	Resultado = + 2	793

Se considera, que necesariamente, en los destinos y municipios turísticos españoles, se debería incorporar sistemas de cálculo de este indicador social capaz de apreciar la influencia del turismo. Que sirva para medir y acercarnos a un sistema de balance social, que pueda proyectar los problemas causados y que puedan predecir los que se percibe que se producirán en los próximos años. En concreto en el espacio y situación social de las áreas afectadas por la llegada del turismo.

En el supuesto imaginado en función de los sistemas de indicadores sociales disponibles, los resultados que se proyectan no parecen ser favorables. En principio, aunque el resultado final es levemente positivo, preocupa la escasa diferencia favorable de la media resultante (1,00259. La cual explica, que aún a pesar del aumento de la media positiva favorable, su diferencia frente a la media negativa desfavorable, prácticamente es cero. De manera que lo mejorado por los indicadores positivos, se ha perdido, con un valor similar de los efectos negativos.

9.- Necesidad de políticas socioeconómicas como acción prioritaria a favor del turismo

El papel que el turismo ha de jugar en el desarrollo de la sociedad española, durante los próximos años, no debiera limitarse a ser reconocido, solo por sus influencias de naturaleza económica, que sin duda impulsa desde diferentes actuaciones y comportamientos. Con frecuencia se reitera el protagonismo que ha tenido la actividad turística como factor importante para el desarrollo. Colaborando de modo importante en la mejora de la economía española. Contribuyendo, por ejemplo, con una participación superior al 12,3 % en la formación del PIB, durante el año 2018.

Al mismo tiempo se puede considerar que su repercusión es de difícil interpretación y valoración. Así como también es compleja la progresión que se espera debe mantener su futuro desarrollo. Ya que dicha repercusión entraña un conjunto de dependencias difíciles de analizar, dado el carácter mixto que presenta -al mismo tiempo- dentro de los ámbitos económico y social.

En las últimas décadas al turismo se le ha ido reconociendo sucesivamente mayor valor social. En parte, debido a su influencia determinante en la economía española. Siempre por medio de diferentes actuaciones y de muchos comportamientos activos, que han sido decisivos en los momentos de pretender alcanzar un adecuado nivel de desarrollo. Y entre los que destacan -por causa de su papel impulsor- numerosos efectos económicos. Que han sido decisivos para alcanzar el cambio de situación económica. Logrado a través de su evolución en diferentes status o posiciones sucesivas según los niveles del desarrollo (país subdesarrollado, país en vía de desarrollo y país desarrollado).

Son conocidos y, asimismo, se les reconoce un papel importante en el desarrollo social, diez efectos de carácter económico, cuya influencia ha sido sólida, continua y duradera en los últimos años. Especialmente, para impulsar las condiciones de vida de las poblaciones receptoras de turismo. Diez efectos - no los únicos- pero que han favorecido el desarrollo en su conjunto y en general de numerosos países en desarrollo:

- Aportación de recursos financieros para estabilizar y fortalecer la balanza de pagos
- Contribución a la consecución de un PIB por encima del billón de euros
- Aumento de las inversiones en infraestructuras de transporte
- Atracción de inversiones extranjeras directas
- Impulso al desarrollo regional
- Incrementos de las inversiones inmobiliarias en los destinos turísticos
- Apoyo a la redistribución de la riqueza
- Generación de una sólida fiscalidad turística
- Impulso a los multiplicadores de la producción
- Reducción de las bolsas de desempleo

Del mismo modo, también pueden encontrarse sensibles contribuciones de naturaleza sociocultural, que manifiestan la importancia que el turismo ha tenido en ese propósito:

- Recuperando gracias al turismo un rico inventario de la riqueza artístico cultural
- Acercando ideas y pensamientos de ciudadanos integrados gracias al turismo
- Rehabilitando secuencias históricas y vestigios del rico patrimonio turístico
- Descubriendo gracias al turismo, una rica realidad en alguna medida sin descubrir

10.- Acción determinante de la población civil como factor de desarrollo turístico

En el proceso de desarrollo turístico es oportuno promover y motivar a las poblaciones receptoras una actitud colaborativa, a favor de la evolución de aquella actividad. Puede considerarse, que no solo los sectores más involucrados en las estrategias del desarrollo turístico (como ejemplo los hoteles), sino también, cualquier grupo o colectivo ha de sentirse incitado a que, con su acción, se favorezca el crecimiento. Haciendo posible, que pueda ser participe, por su actitud, en el logro de las mejores iniciativas.

Hay que considerar que se impone un comportamiento conjunto de impulso al desarrollo turístico, integrando la acción interesada entre los procesos de gobernanza y la agrupación de aquellos colectivos interesados en la optimización de los resultados. Como consecuencia se impone la necesidad de plantear con decisión y previsión un cuadro de actuaciones que, de modo preciso, indique cuáles son las obligaciones por seguir por todos aquellos que se ven de alguna manera condicionados en los objetivos establecidos.

La acción colectiva es por tanto la estrategia que ha de condicionar el correcto desarrollo turístico de un destino. Por lo que se impone asumir la necesidad de educar, fomentar y promover un cuadro de actuaciones, suficientemente preciso para que toda la población civil -más o menos involucrada en el

desarrollo- conozca cuál es su papel en las condiciones a cumplir y en las metas que se desea alcanzar. Para lo cual será preciso acciones eficaces de mentalización y dedicación colectiva.

Es interesante fomentar la acción asociativa que podrá sin duda favorecer el desarrollo turístico de los núcleos afectados. Desde las federaciones empresariales, hasta los sujetos más activos de la responsabilidad turística, es decir, desde las instituciones municipales, a entes sociales culturales, se hace preciso la obligatoriedad de participar en los procesos de decisión y de política estratégica. Permitiendo la fijación del cuadro de hipótesis de los potenciales crecimientos de la actividad turística que pueden esperarse.

Ahora bien, un colectivo que debe de ser incentivado y preparado para jugar un papel muy activo y ejemplarizante, para moldear una adecuada política de desarrollo turístico, es sin duda, el integrado por los niños. A los que se debe preparar, para que entiendan y se involucren en políticas de sostenibilidad y de mayor respeto a los elementos y valores turísticos poseídos en el municipio. Formando sus conciencias desde la niñez, y posibilitando desde edades tempranas, la practica por la conservación y el respeto a todos los recursos y determinantes que posibilitan un desarrollo turístico ejemplar.

Se considera, apoyados en experiencias y actuaciones experimentales que, en ese proceso de cambio, el niño puede y debe ser protagonista preferente en la interrelación formación y turismo. Pudiéndose alcanzar una mejora sustancial, en un nuevo turismo, más enriquecido en lo cultural, y de mayor acercamiento entre el visitante y el receptor. En donde al niño le corresponden tres actuaciones diferentes:

- Utilización del turismo y su significado, para lograr un mejor conocimiento de la realidad social y cultural que ayude a su formación
- Haciendo posible, que el niño se convierta en un medio, que facilite un mayor acercamiento entre el viajero y la población local
- Un factor de progreso en su realización personal y en sus actitudes sociales